

NOTA DINAC/UOC N° 08/2026

Asunción, 21 de enero de 2026

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Dictamen N° 20 de fecha 23 de diciembre de 2025, se concede la prórroga al **CONTRATO N° 12/2025** firmado entre la DINAC y la firma **MARESAGA S.R.L.** en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 20/2024 "ADQUISICION DE CINTA CARRUSEL DEL ESPIGÓN SUR AISP" ID N° 448.536.**

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.



RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones



ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay